

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia
-------------	-----------------------

Ámbito	Fisioterapia, Podología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Óptica y Optometría y Logopedia.
--------	---

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Fisioterapia del Aparato Locomotor
-------------	------------------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	2837
---------	------

Periodo docente:	Sexto semestre
------------------	----------------

Materia:	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia
----------	---

Módulo:	Formación Específica
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alberto Roldán Ruiz	alberto.roldan@ufv.es
Gabriele Bertotti	gabriele.bertotti@ufv.es
Ricardo Luis García Oviedo	r.garcia.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se pretende introducir los métodos específicos de intervención en Fisioterapia, desarrollando en el alumno la capacidad para establecer el diagnóstico, y las diferentes fórmulas de tratamiento en diferentes patologías

relacionadas con el Aparato Locomotor. Para ese futuro diagnóstico el alumno deberá conocer, desarrollar y dominar diferentes técnicas y pruebas exploratorias para poder hacer una buena y eficaz valoración musculoesquelética del aparato locomotor y plantear el tratamiento más adecuada

Esta asignatura debe ser una gran herramienta para que el alumno adquiera unos recursos de cara a planificar, desarrollar un buen diagnóstico en fisioterapia y ejecutar un tratamiento adecuado al estado de salud que presenta el individuo con la mayor calidad profesional y humana
Fisioterapia del Aparato Locomotor en la UFV tienen como misión dar a nuestros alumnos/as las herramientas teóricas y prácticas para poder enfrentarse a una situación en la cuál el paciente ha sufrido un daño personal y estructural que le someterán a tratamiento durante un tiempo de recuperación para devolverle la calidad de vida que presentaba antes de la lesión músculo-esquelética.

OBJETIVO

OBJETIVO FINAL O GENERAL: desarrollar las herramientas manuales y las habilidades de razonamiento clínico de las que dispone el Fisioterapeuta para la valoración, exploración y el tratamiento fisioterapéutico en las diferentes afecciones del aparato locomotor.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer la fisiopatología del dolor

Desarrollar las habilidades para la valoración, exploración y tratamiento de las patologías del aparato locomotor

Conocer los principales vendajes funcionales

Adquirir los conocimientos para la correcta aplicación de la neurodinámica

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para el correcto desarrollo y aprovechamiento de la asignatura, el alumno debe tener unos conocimientos básicos en anatomía, anatomía palpatoria, biomecánica, cinesiterapia y afecciones médicas y quirúrgicas.

CONTENIDOS

El temario de la asignatura consistirá en:

1. TEORÍA. Diagnóstico y tratamiento fisioterapéutico de las afecciones traumatológicas del Aparato Locomotor.
 - 1.1. Fisiopatología del dolor.
 - 1.2. Fisioterapia en la patología del aparato locomotor. Principales herramientas de tratamiento.
 - 1.3. Diagnóstico y subclasificación de la patología neuromusculoesquelética del miembro superior.
 - 1.4. Diagnóstico y subclasificación de la patología neuromusculoesquelética del miembro inferior.
 - 1.5. Diagnóstico y subclasificación de la patología neuromusculoesquelética de columna.
 - 1.6. Abordaje de las lesiones tendinosas desde el punto de vista de la fisioterapia.
2. PRÁCTICA. Evaluación y tratamiento fisioterapéutico de las afecciones traumatológicas del aparato locomotor:
 - 2.1. Diagnóstico, subclasificación y tratamiento de la patología neuromusculoesquelética del miembro superior.
 - 2.2. Diagnóstico, subclasificación y tratamiento de la patología neuromusculoesquelética del miembro inferior.
 - 2.3. Diagnóstico, subclasificación y tratamiento de la patología neuromusculoesquelética de columna.
 - 2.4. Neurodinámica.
 - 2.5. Vendajes funcionales en la patología del aparato locomotor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Esta asignatura combinará:

a) En el aula:

- Lecciones magistrales, las cuales servirán para la exposición del contenido teórico de la asignatura.
- Debates, donde los alumnos puedan expresar y contrastar su opinión de manera abierta con el profesor y con el resto de alumnos.
- Grupos de trabajo en clases prácticas, en los que los alumnos practiquen los distintos abordajes propuestos y desarrollen las habilidades manuales y de razonamiento clínico.

b) Trabajo autónomo del alumno:

- Análisis y crítica de material académico, que busca desarrollar las competencias de pensamiento crítico y redacción.
- Realización de infografías y cuestionarios, con el objetivo de desarrollar competencias de síntesis de la información y de asentar los conocimientos adquiridos.
- Trabajo en equipo, para desarrollar las habilidades de trabajo cooperativo y diálogo.

c) Tutorías:

- Al inicio del curso se informará del horario de tutorías y su gestión (correo electrónico o por cita in situ en el aula).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas teóricas 36h Clases prácticas 16h Tutorías 8h	Trabajo individual o de grupo 15h Estudio teórico 50h Estudio práctico 25h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor.

Comprender y realizar los procedimientos diagnósticos basados en la subclasificación para la patología del aparato locomotor

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

- o Identificar y describir las características principales de las diferentes afecciones del aparato locomotor.
- o Presentar en grupos pequeños personas las características principales de una afección del aparato locomotor.
- o Capacidad para interpretar evaluar y sintetizar un amplio abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento.
- o Recoger escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo interdisciplinar hacia sus actuaciones.
- o Reconocer las competencias habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios.
- o Ajustar las praxis profesional a los condicionantes deontológico y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.
- o Garantizar la confidencialidad de los datos del usuario y de los profesionales.

El alumno/a deberá saber afrontar un plan de tratamiento acorde a los síntomas que presente el paciente. Deberá orientar, explicar y proponer un tratamiento fisioterapéutico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación se realizará mediante evaluación continua, y para que ello se debe cumplir diferentes requisitos: la asistencia será de obligado cumplimiento de las clases presenciales, ya en teórica o prácticas, se deben entregar la totalidad de los trabajos en los plazos de entrega previstos por el profesor. Para superar la asignatura y poder realizar la nota media deben superarse las diferentes pruebas de manera independiente con una nota igual o superior a 5.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO

1. Pruebas teórico-prácticas 65%. Este apartado consta a su vez de los siguientes:
 - a) Examen teórico escrito (35%) - Pruebas de respuesta múltiple tipo test (restando respuestas erróneas cada errónea restará -0.33): Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de las bases y fundamentos del diagnóstico y del tratamiento fisioterápico no solo de manera técnica, sino prestando atención a los aspectos relacionados con el trato personal, el respeto y la comprensión de la problemática bio-psico-social-espiritual que definen a la persona. Será necesario aprobar el examen con un 5 (sobre 10) para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.
 - b) Examen práctico o de demostración (30%) - El alumno debe demostrar el dominio del conocimiento y destrezas prácticas de diagnóstico y tratamiento en especial de test ortopédicos y vendajes neuromusculares.
2. Realización de trabajo en grupo (15%)
3. Realización de cuestionarios online a modo de evaluación continua (15%)
4. Asistencia y participación en las clases (5%)

La asistencia a clase será OBLIGATORIA. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se solicita compromiso y participación proactiva. El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba.

En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 6 se entenderán como dominados y se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria. El trabajo será una excepción: en caso de no superar la nota de 5, solo será necesario repetir dicho trabajo, sin necesidad de recuperar el resto de las

partes, aunque no hayan superado la calificación de 6.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (Alumnos de 2ª o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con dispensa académica).

- Alumnos de 2ª o más matrículas: El alumno debe haber aprobado anteriormente, al menos una vez, la evaluación continua ordinaria, en caso contrario, deberá cumplir con esos criterios descritos en convocatoria ordinaria aunque no sea su primera matrícula. Aquellos que opten por cursar la asignatura de forma no presencial, deberán comunicarlo al profesor responsable de asignatura al comienzo de la actividad docente, y como muy tarde 1 mes tras el inicio de las clases. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:

a) Examen teórico: 35%.

b) Examen práctico: 30%.

c) Presentaciones de trabajos: 20%. El alumno deberá realizar de manera individual una infografía sobre una temática propuesta en clase.

d) Evaluación continua: 15%. El alumno estará obligado a realizar todos los cuestionarios de autoevaluación propuestos a lo largo de la asignatura.

- Alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

- Dispensa Académica: según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno de 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedido con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

- Plagio: las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

- Los alumnos que se encuentran en la 6ª convocatoria o convocatoria de "gracia", deberían cursar la asignatura según los criterios establecidos en esta guía docente para los alumnos de primera matrícula. De esta forma, podrán asegurar la correcta evaluación continua con la asistencia a las clases, así como el resto de los criterios establecidos en la evaluación de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Enrique Lluch Pattern Recognition of Clinical Syndromes related to Neuromusculoskeletal Pain Disorders 1st

Carlos López Cubas Neurodinámica en la práctica clínica 2ª

Complementaria

David Butler, Lorimer Moseley Explain Pain 1st